

**Consultas Formuladas y sus Respuestas. Proceso Concurso Agentes de Aduana 2024**  
**Etapa II**

<b>1</b>	Envío nuevamente los antecedentes requeridos. Tal como señalé previamente, he realizado modificaciones en mi título profesional para adaptarlo al formato formal proporcionado por la institución correspondiente. Quisiera consultarle si, bajo la fecha actual, la entrega de estos antecedentes es válida. Esto me permitirá proceder con mayor claridad respecto al proceso.
<b>R</b>	Debe estarse a los numerales 2.4 y 4.1 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>2</b>	Muchas gracias por confirmar la recepción de mis antecedentes. Solo para confirmar, ¿aquellos serán considerados para el proceso?
<b>R</b>	Debe estarse a los numerales 2.4 y 4.1 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>3</b>	Cuál es la fecha última para presentación de documentación a concurso en referencia. Agradeceré su información para hacer llegar lo requerido y mencionado en resolución 4266
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>4</b>	¿Quisiera solicitar información acerca del concurso, es posible postular aún?
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>5</b>	Quisiera saber si existe más plazo para poder postularme como agente de aduana por favor.
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>6</b>	De antemano pido las correspondientes disculpas ya que no pude en su momento adjuntar a la documentación correspondiente mi Certificado de Título para la postulación del Concurso Agentes de Aduana 2024. Por tanto, les envío en adjunto el Certificado de mi Título de Técnico en Comercio Exterior.
<b>R</b>	Se acusa recibo de presentación de 14.01.2025. No obstante, a su respecto, debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>7</b>	Consultar si el plazo de postulación para el Concurso de Agentes de Aduana se encuentra abierto, de ser así, quisiera solicitar tengan a bien me compartan las bases de postulación inicial para mi postulación.
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>8</b>	Consulta, cuando se sabe si nos aceptan como postulantes para rendir la prueba este año.
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>9</b>	Con el objetivo de poder ser agente aduanero es que me atrevo a escribir por las etapas, consideraciones, y requisitos para poder optar a tener la potestad y autorización como agente aduanera.
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>10</b>	Favor su ayuda para obtener información de como realizar la postulación para participar en el concurso de Agente de Aduana.
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>11</b>	Solicito saber si es posible aun enviar documentación y datos para postular a concurso de agente aduanas.
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.

**Consultas Formuladas y sus Respuestas. Proceso Concurso Agentes de Aduana 2024**  
**Etapas II**

<b>12</b>	Quisiera pedirles orientación para certificar a una empresa chilena como agente de aduanas. ¿cuando inicia el proceso 2025? ¿cuales son los requisitos para ello?
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>13</b>	En Resol 4266 de adjunto, en punto 4.2 se indica que el 11 abril 2025 será informada la fecha del examen. En su punto 4.2.3. indica que la revisión de exámenes será entre el 25 y el 29 de abril 2025. Por favor usted podría indicarme la fecha exacta del examen
<b>R</b>	Conforme el numeral 4.2. de la Resolución 4266/2024, el examen de conocimientos se llevará a cabo en la ciudad de Valparaíso y la fecha y hora serán informados mediante una publicación en la página Web del Servicio Nacional de Aduanas, el 11.04.2025.
<b>14</b>	Aun no se confirma si aprobé la primera etapa de revisión de mis antecedentes.
<b>R</b>	Conforme el numeral 4.2. de la Resolución 4266/2024, el examen de conocimientos se llevará a cabo en la ciudad de Valparaíso y la fecha y hora serán informados mediante una publicación en la página Web del Servicio Nacional de Aduanas, el 11.04.2025.
<b>15</b>	Estoy muy interesada en participar en el concurso. Me pueden ayudar de cómo sería el proceso y si alcanzo este concurso o deberé esperar el siguiente.
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>16</b>	He estado revisando las bases del concurso para Agente de Aduanas y noté que el último proceso de postulación estuvo abierto desde el 2 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2024. Dado que esas fechas ya han pasado, quisiera saber si está contemplado abrir nuevas convocatorias durante este año 2025. Agradecería cualquier información sobre futuras oportunidades de postulación o sobre el proceso general para acceder a este cargo.
<b>R</b>	Conforme a la Ordenanza de Aduanas, el Director Nacional de Aduanas, podrá convocar a concurso a lo menos cada dos años y fijará, en forma previa, el número máximo de agentes a designar.
<b>17</b>	En el numeral 4,2 de la resolución 4266 del 21/11/2024, no queda claro si la fecha del examen será el 11/04/2025 o ese día se va a informar la fecha y hora del examen.
<b>R</b>	Conforme el numeral 4.2. de la Resolución 4266/2024, el examen de conocimientos se llevará a cabo en la ciudad de Valparaíso y la fecha y hora serán informados mediante una publicación en la página Web del Servicio Nacional de Aduanas, el 11.04.2025.
<b>18</b>	Quisiera consultar si existe la posibilidad de poder presentar mis antecedentes para la primera etapa del concurso, llevo preparándome y esperando años para poder postular, pero acabo de enterarme que hay 27 plazas disponibles y el plazo para entregar los antecedentes eran hasta el 30 de diciembre. Lamentablemente, entre el oficio entregado con el anuncio el 19 de noviembre y los plazos de entrega de los antecedentes (entre el 2 y el 31 diciembre) fue muy poco tiempo para quienes no estamos en el ambiente aduanero habitualmente, existirá alguna posibilidad de poder presentar aun los antecedentes de manera excepcional? ¿Entiendo que hay un periodo de apelación entre el 5 y el 12 de marzo, quizás existe la posibilidad de poder aun presentarme en este periodo?
<b>R</b>	Debe estarse al numeral 2.3 de las bases fijadas por la resolución exenta N° 4266, de 21.11.2024.
<b>19</b>	Me gustaría saber cuándo hay factibilidad de postular para poder hacerme agente de aduanas independiente.

**Consultas Formuladas y sus Respuestas. Proceso Concurso Agentes de Aduana 2024**  
**Etapas II**

<b>R</b>	Conforme a la Ordenanza de Aduanas, el Director Nacional de Aduanas, podrá convocar a concurso a lo menos cada dos años y fijará, en forma previa, el número máximo de agentes a designar.
----------	--